



Factura: 002-004-000002530



20160710001P01195

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PIÑAS

EXTRACTO

Escritura N°:		20160710001P01195					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702922402	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702634336	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744050	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744027	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705770360	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703209080	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
EL ORO		PIÑAS			PIÑAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



*

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 No. 2016 - 07 - 10- 001-P01195.-
2 Factura N.- 002- 004 - 000002530
3 CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
4 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
5 COMPAÑIA CORPORACION
6 AMAZONAS COMAZONAS CIA.
7 LTDA., QUE HACEN LOS CONYUGES
8 SEÑORES SHEYLA JANNINA
9 VALAREZO QUEZADA Y ULISES
10 ALEXANDER GAVILANES
11 TENEZACA A FAVOR DE LOS
12 SEÑORES JORGE YOVANNY RUIZ
13 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
14 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE
15 RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA ISABEL
16 SOTOMAYOR BURNEO.- CUANTÍA:
17 US\$ 400,00



18 V.C.

19 En la ciudad de Piñas, cabecera del Cantón del
20 mismo nombre, en la Provincia de El Oro, República
21 del Ecuador, hoy miércoles siete de septiembre del
22 año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas siete
23 minutos (17:07 pm), ante mí, DOCTORA ROSA
24 ISABEL PAVÓN DURÁN, NOTARIA PRIMERA DEL
25 CANTÓN PIÑAS, comparecen a la celebración de la
26 presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones,
27 los cónyuges señores SHEYLA JANNINA VALAREZO
28 *ok* QUEZADA, de 40 años de edad, de estado civil casada,

Dr. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

[Handwritten signature]
DRA. ROSA PAVÓN DURÁN
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dña. Rosa...
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 portador de la cédula de ciudadanía número
2 0702922402, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
3 Ingeniera Civil, domiciliada en el Cantón Santa Rosa,
4 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; y
5 **ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA**, de
6 45 años de edad, de estado civil casado, portador de la
7 cédula de ciudadanía número 0702634338, de
8 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniero
9 Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa Rosa,
10 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; cada
11 uno por sus propios y personales derechos y por los que
12 representan en la sociedad conyugal que tienen
13 constituida, a quienes se los denominará como los
14 **CEDENTES**; y, por otra parte los señores **JORGE**
15 **YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, de 18 años de edad,
16 de estado civil soltero, portador de la cédula de
17 ciudadanía número 0705744050, de nacionalidad
18 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliado en
19 esta ciudad; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
20 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
21 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
22 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
23 domiciliada en esta ciudad; **MARIA DEL CISNE RUIZ**
24 **SOTOMAYOR**, de 23 años de edad, de estado civil
25 soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número
26 0705770360, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
27 estudiante, domiciliada en esta ciudad; y; **MARIA**
28 **ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad,

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 de estado civil casada, portadora de la cédula de
2 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
3 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en
4 esta ciudad, a quienes se los denominará como los
5 **CESIONARIOS**; Los comparecientes capaces para
6 obligarse y contratar, a quienes conozco, por el
7 documento de identidad que me presentan, de lo cual
8 doy fe; y cumplidos por mí la Notaria los requisitos de
9 ley para este otorgamiento, exponen: Que elevan a
10 Escritura Pública el contenido de la minuta que copiada
11 textualmente, dice: **"SEÑORITA NOTARIA**: En el
12 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una por la cual conste la Cesión y Transferencia
14 de Participaciones Sociales, de la Compañía
15 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**
16 **LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas y
17 declaraciones: **PRIMERA: OTORGANTES.**-
18 Intervienen en la celebración de la siguiente Escritura
19 Pública de Cesión y Transferencia de Participaciones
20 Sociales, en calidad de CEDENTES los cónyuges señora
21 **SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, de 40
22 años de edad, de estado civil casada, portador de la
23 cédula de ciudadanía número 0702922402, de
24 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniera Civil,
25 domiciliada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El
26 Oro; y, **ULISES ALEXANDER GAVILANES**
27 **TENEZACA**, de 45 años de edad, de estado civil casado,
28 *22* portador de la cédula de ciudadanía número


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 0702634338, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
2 Ingeniero Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa
3 Rosa, Provincia de El Oro; cada uno por sus propios y
4 personales derechos y por los que representan en la
5 sociedad conyugal que tienen constituida, y quien
6 declaran, además obrar debidamente autorizada para la
7 realización de este acto por la Junta General Universal
8 de Socios de la referida Compañía, en sesión celebrada
9 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, cuya acta
10 certificada acompañó para que se agregue a la matriz
11 como documento habilitante; y, en calidad de
12 **CESIONARIOS JORGE YOVANNY RUIZ**
13 **SOTOMAYOR**, de 18 años de edad, de estado civil
14 soltero, portador de la cédula de ciudadanía número
15 0705744050, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
16 estudiante, domiciliado en el Cantón Piñas, Provincia
17 de El Oro; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
18 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
19 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
20 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
21 domiciliada en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro;
22 **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**, de 23 años
23 de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula
24 de ciudadanía número 0705770360, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
26 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; y; **MARIA ISABEL**
27 **SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad, de
28 estado civil casada, portadora de la cédula de

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
2 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; quienes comparecen
4 por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.**- 1) La Compañía **CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, se constituyó con
7 domicilio en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, con el
8 plazo de duración de cincuenta años, mediante escritura
9 pública celebrada el veintiséis de Octubre del dos mil
10 once, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario
11 Sexto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia
12 de Compañías de Machala por Resolución
13 Nro.SC.DIC.M.11.0000443, el nueve de Noviembre del
14 dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del
15 Cantón Piñas, con el número cincuenta y cinco y
16 anotada en el Libro Repertorio bajo el número mil
17 trescientos setenta y cinco, de fecha once de noviembre
18 del dos mil once; 2) Mediante Escritura Pública de fecha
19 7 de Junio del año 2013, otorgada ante la Notaria Sexta
20 del Cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, la
21 Compañía **CORPORACION AMAZONAS**
22 **COMAZONAS S. A.**, se Transformó de Anónima a
23 Limitada, **CORPORACION AMAZONAS**
24 **COMAZONAS CIA. LTDA.**, la misma que fue inscrita
25 ante el Registro de la Propiedad del Cantón Piñas, y
26 anotada en el Libro Repertorio con en No. 106, e inscrita
27 en esta fecha en el Registro Mercantil, con el Nro. 14, el
28 ³ 25 de Junio del 2013; 3) La Junta General Universal de


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 Socios de la mencionada compañía, en sesión celebrada
2 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, por
3 UNANIMIDAD, resolvió aprobar y autorizar a la socia
4 señora: SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
5 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, para ceder y
7 transferir a favor de los señores JORGE YOVANNY
8 RUIZ SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE RUIZ
10 SOTOMAYOR; y, MARIA ISABEL SOTOMAYOR
11 BURNEO, sus cuatrocientas participaciones iguales,
12 acumulativas e indivisibles de una dólar cada una, que
13 tiene en el Capital social de La Compañía
14 CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.
15 LTDA., tal como consta en el Acta del 15 de Agosto del
16 2016, en la forma como se determina en la siguiente
17 cláusula.- TERCERA: TRANSFERENCIA DE
18 PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los
19 antecedentes expuestos de una manera libre y
20 voluntaria por el presente instrumento público y en
21 virtud de lo resuelto en la Junta General Universal de
22 Socios de fecha quince de Agosto del dos mil dieciséis,
23 la socia SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
24 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
25 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, ceden y
26 transfieren a perpetuidad las CUATROCIENTAS
27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
28 un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 que posee en la Compañía, de la siguiente manera: 120
2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
3 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
4 favor de **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**; 120
5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
6 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
7 favor de **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**; 120
8 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
9 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
10 favor de **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y,
11 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles
12 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
13 a favor **MARIA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**; se
14 deja constancia que el socio señor **KLEVER YOVANNY**
15 **RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia
16 a dicha Cesión de Participaciones en el capital suscrito y
17 pagado de la Compañía cesión que representa un total
18 de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS**
19 **UNIDOS DE AMERICA.- CUARTA:** Los señores
20 **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA**
21 **ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA DEL CISNE**
22 **RUIZ SOTOMAYOR**; y, **MARIA ISABEL**
23 **SOTOMAYOR BURNEO**, en calidad de
24 **CESIONARIOS** que ostentan, para los efectos de la
25 presente Escritura Pública; y por sus propios derechos y
26 de modo libre y voluntario, aceptan la Cesión de las
27 participaciones del capital social de la compañía
28 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 LTDA., que le ha efectuado la Cedente señora Ingeniera
2 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA.-
3 QUINTA.- La Cedente señora Ingeniera SHEYLA
4 JANNINA VALAREZO QUEZADA, debidamente
5 autorizada por su cónyuge Ingeniero ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, por los
7 derechos que representan en la sociedad conyugal que
8 tienen constituida; al haber transferido sus
9 CUATROCIENTAS, Participaciones iguales,
10 acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que
11 posee en el capital social, suscrito y pagado de la
12 Compañía CORPORACION AMAZONAS
13 COMAZONAS CIA. LTDA., deja expresa constancia de
14 los siguientes particulares: a) Que al haber cedido, en
15 conjunto la totalidad de sus participaciones que
16 representan una parte del capital social de la compañía,
17 consecuentemente deja de ser socio de la misma; y, b)
18 Que la transferencia de sus referidas participaciones
19 comprende e involucra, sin ninguna reserva y sin
20 ninguna limitación todos los derechos del cedente, le
21 correspondan y pudieran corresponderle.- La cedente
22 con las manifestaciones que anteceden manifiesta, por lo
23 tanto de su decisión irrevocable, al haber transferido
24 todas las participaciones de su propiedad del capital de
25 la compañía CORPORACION AMAZONAS
26 COMAZONAS CIA. LTDA., es separada
27 definitivamente de la misma.- SEXTA: VALOR DE LAS
28 PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden las,

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 participaciones materia de este contrato es el
2 correspondiente a su valor nominal, es decir UN DÓLAR
3 por cada una, lo que da un valor de CUATROCIENTOS
4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
5 que los cónyuges SHEYLA JANNINA VALAREZO
6 QUEZADA Y ULISES ALEXANDER GAVILANES
7 TENEZACA, declaran que han recibido de las manos de
8 los Cesionarios señores JORGE YOVANNY RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR,
10 MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA
11 ISABEL SOTOMAYOR BURNEO, la cantidad de
12 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
13 UNIDOS DE AMERICA, los cedentes declaran que lo han
14 recibido en dinero en efectivo y a su entera satisfacción,
15 sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto, de
16 lo cual la Gerente General de la Compañía deberá tomar
17 nota de la presente Transferencia de Participaciones en el
18 Libro de Participaciones y Socios.- **SEPTIMA:**
19 **MARGINACIÓN.-** De la presente Escritura Pública de
20 Cesión de Participaciones, se tomará nota al margen de
21 la matriz de la Escritura Pública de Constitución, celebrada
22 el veintiséis de Octubre del dos mil once, ante el Notario
23 Público Sexto del Cantón Machala.-Y de la escritura de
24 transformación de la Compañía, celebrada el siete de junio
25 del dos mil trece. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que
26 demanda la celebración de la presente Escritura Pública
27 serán de cuenta de los cesionarios, quienes declaran
28 aceptar.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 intervinientes, en especial los Cesionarios declaran que
2 aceptan, aprueban y ratifican el presente instrumento
3 público, en todo su contenido, debiendo dársele a esta
4 Cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el
5 Registro Mercantil del Cantón Piñas.- DECIMA.-
6 DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega como
7 documento habilitante, copia del acta correspondiente de
8 la Junta General Universal de Socios debidamente
9 certificada, de fecha quince de Agosto del dos mil
10 dieciséis.- DECIMA PRIMERA.- Queda expresamente
11 autorizado el Abogado WASHINGTON CALLE JARA,
12 para realizar todas las diligencias legales y
13 administrativas, para obtener la aprobación y registro de
14 ésta escritura.- Agregue Usted Señorita Notaria las
15 demás formalidades de estilo para la perfecta
16 validez y perfeccionamiento de la presente Escritura.- f)
17 "Ilegible".- Washington Calle Jara.- ABOGADO.- Mat.
18 07-1990-013" (FAO)".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,**
19 transcrita con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
20 hechas por los comparecientes y autorizadas por mí, la
21 Notaria que conjuntamente con los documentos
22 habilitantes, queda elevada a Escritura Pública, con
23 todo el valor legal. Y leída que fue por mí la Notaria a
24 los comparecientes en alta y clara voz, de principio a
25 fin y sin interrupciones, quienes se ratifica en lo
26 expuesto y firma conmigo en unidad de acto; y,
27 cumplidos los requisitos establecidos en la Ley Notarial,
28 queda autorizada e incorporada en el Protocolo de

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.

Celebrada el 15 de agosto del 2.016

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00, en el Local Social, ubicado en las calles: Avenida Loja y 8 de noviembre, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la compañía **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

- 1.- **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, Propietario de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Propietaria de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1.- **AUTORIZAR A LA SOCIA ING. SHEYLA VALAREZO QUEZADA PARA QUE CEDA SUS 400 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA.**
- 2.- **ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA. Y ELABORACION DEL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO PARA SU LEGAL INSCRIPCION.**

Preside la sesión el Presidente, **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y actúa en la secretaría la Gerente General de la Compañía **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, el Presidente, una vez constatado el quorum ordena a


Dra. Rosa Isabel Padon Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Padon Durán
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Desarrollo de la Sesión:

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO. - AL PUNTO UNO: El señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**. En su calidad de presidente de la compañía pide la palabra y manifiesta que: Por cuanto la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Socia de la compañía ha decidido Ceder sus 400 Participaciones a los señores **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, y MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de la siguiente manera:

- a) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América al señor **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, b) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, c) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y, d) 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señora **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, indicando

además que el socio **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia a dicha Cesión, se acepta a su vez a que ingresen como nuevos socios de la compañía, a los prenombrados señores. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción le autoriza a la Socia Ing. Sheyla Valarezo Quezada, y a su vez la acepta y la aprueba por unanimidad dicha moción. Luego se pasa a deliberar el siguiente punto del orden del día que es:

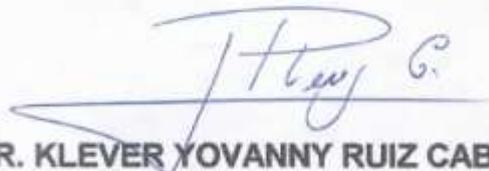
SEGUNDO.- AL PUNTO DOS: Toma la palabra nuevamente el Presidente de la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente:

que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente: En vista de que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, es necesario nombrar Gerente General, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía con las facultades señaladas en los estatutos de la compañía, así como también en la

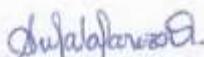
Ley de Compañías. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción la acepta y la

aprueba por unanimidad y ordena a secretaria que se emita el correspondiente nombramiento para su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Piñas.

No habiendo otro punto qué tratar el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes. -



SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA.
Presidente de la Junta-Socio.



ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA
Gerente General-Secretaria-Socia.

Dra. Rosa Isabel Pazón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

uX,

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702922402

Nombres del ciudadano: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

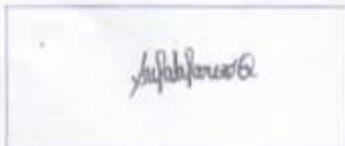
Nombres del padre: VALAREZO BLASCO

Nombres de la madre: QUEZADA NANCY

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MAS

O t
V₂
íXS
"V

SJ
A



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702634338

Nombres del ciudadano: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: GAVILANES M EUCLATES CICERON

Nombres de la madre: TENEZACA A BERTHA ADELINA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 13:43:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772038



PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

• • • V <

O *



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744027

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015



M/a. Isabel Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 14:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705770360

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: KLEVER YOVANNY RUIZ

Nombres de la madre: MARIA ISABEL SOTOMAYOR

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011



Maria del Cisne Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 15:41:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772196



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744050

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:44:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772061



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703209080

Nombres del ciudadano: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: SOTOMAYOR VICTOR MONFILIO

Nombres de la madre: BURNEO MAGNA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Rosa Isabel Pavon Duran



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:48:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772257



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070292240-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO QUEZADA
SHEYLA JANNINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-12-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEJO: F

ESTADO CIVIL: Casado
ULISES ALEXANDER
GAVILANES TENEZACA



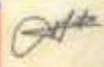
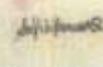

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL V6443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALAREZO BLASCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUEZADA NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

069 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO 0702922402
CEDULA VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0
CANTÓN BARROISA ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070263433-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
GAVILANES TENEZACA
ULISES ALEXANDER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-12-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEJO: M

ESTADO CIVIL: Casado
SHEYLA JANNINA
VALAREZO QUEZADA



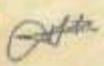

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGRÓNOMO V43304222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GAVILANES M EUCLATES CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TENEZACA A BERTHA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0056 NÚMERO DE CERTIFICADO 0702634338
CEDULA GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0
CANTÓN BARROISA ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPEJ) - Que las copias ... fotostática que antecede, sellada y firmada por mí es una reproducción de las originales que he tenido a la vista.

Piñas, 07/SEP/2016
[Signature]
Dr. Rosalinda Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070574405-0



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PIÑAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1999-02-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




EDUCACIÓN **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SOTOMAYOR BURNED MARIA ISABEL**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **BACHALA 2016-03-02**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-03-02**

E44444442





de conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley
 00Y FE.- Que las copias ... fotostática que anteceden
 sellada y firmada por mí es una reproducción de las
 originales que he tenido a la vista.
 Piñas, 07 SEP 2016

Rosa Isabel Pivón Durán
 Dra. Rosa Isabel Pivón Durán
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA 070320908-0
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO/PINAS/PINAS
 06 SEPTIEMBRE 6
 00-005 00271 0 F
 EL ORO/PINAS
 PISS 1976


ECUATORIANA *"
 CASO KLEVER Y RYZ CABRERA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VICTOR MANFILI SOTOMAYOR
 KACA ISABEL BURNEO
 PISS 0708/20
 0708/28
 REN 0273711
 gN 0273711


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REGIONES SECCIONALES 73-FE-2014
 024-0176 070320908
 NUMERO DE CERTIFICADO CEQUILA
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO
 PROVINCIA PINAS CIRCUNSCRIPCION PINAS
 CANTON PARROQUIA ZONA
 U PRESIDENTE D JUNTA

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 Escrituras Públicas, de esta Notaria, de todo lo cual doy
2 fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Sheyla Jannina Valarezo Quezada

Sheyla Jannina Valarezo Quezada

Céd. No. 0702922402

Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca

Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca

Céd. No. 0702634338

Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor

Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor

Céd. No. 0705744050

María Isabel Ruiz Sotomayor

María Isabel Ruiz Sotomayor

Céd. No. 0705744027

María Del Cisne Ruiz Sotomayor

María Del Cisne Ruiz Sotomayor

Céd. No. 0705770360

María Isabel Sotomayor Burneo

María Isabel Sotomayor Burneo

Céd. No. 0703209080

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46

Sigue

1]
2]
3]
4]
5]
6]
7]
8]
9]
10]
11]
12]
13]
14]
15]
16]
17]
18]
19]
20]
21]
22]
23]
24]
25]
26]
27]
28]

la firma.

Dra. Rosa Fabiola Durán,
Notaria Pública Primera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
PRIMER TESTIMONIO en copia fotostática en dieciocho
fojas útiles, sellado y firmado en la ciudad y fecha de
celebración

Dr. Rosa Fabiola Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PINAS





Factura: 003-002-000021428



20160701006O01103

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O01103

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791755727001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160710001P01195

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 **RAZÓN:** Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo
2 dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de
3 Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE:
4 **1.- CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS**
5 **ESTADOS UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
7 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
8 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
9 favor del sr. **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, 2.- CIENTO**
10 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
11 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
12 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
13 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
14 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
15 favor de la Sra. **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, 3.- CIENTO**
16 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
17 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN**
18 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
19 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
20 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
21 favor de la Sra. **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, 4.-**
22 **CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
23 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
24 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
25 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
26 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
27 favor del Sra. **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO;** la misma
28 fue otorgada ante la Doctora Rosa Isabel Pavon Duran, Notaria


Dra. Lenny Blacio Pereira
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 Primera del cantón Piñas, el 07 de septiembre de 2016, al margen
2 de la respectiva matriz de constitución de la compañía
3 **CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, otorgada ante el
4 Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea,
5 de fecha 26 de octubre de 2011, así como al margen de la escritura
6 pública de transformación de Anónima a Limitada, esto es de
7 CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A., a **CORPORACIÓN**
8 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, autorizada por mí, Doctora
9 Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el
10 siete de junio de dos mil trece, cuyo protocolo actualmente está a
11 mi cargo.-

12 Machala, 13 de septiembre de 2016

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 51

Fecha de Repertorio: 21-sep-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 1 en las fojas 2 a 12 del Tomo 1 celebrado entre: ([GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER en calidad de CEDENTE], [VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA en calidad de CEDENTE], [SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE en calidad de CESIONARIO], [CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA	0791755727001	33	Cesión de Participaciones

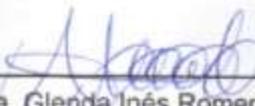
Piñas, jueves 22 de septiembre de 2.016

Impreso a las: 11:57:48

Elaborado por: K.A.G



4*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil





Factura: 002-004-000002530



20160710001P01195

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PIÑAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20160710001P01195						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702922402	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702634336	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744050	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744027	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705770360	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703209080	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
EL ORO		PIÑAS			PIÑAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



*

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 No. 2016 - 07 - 10- 001-P01195.-
2 Factura N.- 002- 004 - 000002530
3 CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
4 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
5 COMPAÑIA CORPORACION
6 AMAZONAS COMAZONAS CIA.
7 LTDA., QUE HACEN LOS CONYUGES
8 SEÑORES SHEYLA JANNINA
9 VALAREZO QUEZADA Y ULISES
10 ALEXANDER GAVILANES
11 TENEZACA A FAVOR DE LOS
12 SEÑORES JORGE YOVANNY RUIZ
13 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
14 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE
15 RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA ISABEL
16 SOTOMAYOR BURNEO.- CUANTÍA:
17 US\$ 400,00



DRA. ROSA PAVÓN DURÁN

V.C.

19 En la ciudad de Piñas, cabecera del Cantón del
20 mismo nombre, en la Provincia de El Oro, República
21 del Ecuador, hoy miércoles siete de septiembre del
22 año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas siete
23 minutos (17:07 pm), ante mí, DOCTORA ROSA
24 ISABEL PAVÓN DURÁN, NOTARIA PRIMERA DEL
25 CANTÓN PIÑAS, comparecen a la celebración de la
26 presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones,
27 los cónyuges señores SHEYLA JANNINA VALAREZO
28 *ok* QUEZADA, de 40 años de edad, de estado civil casada,

Dr. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

[Handwritten signature]
DRA. ROSA PAVÓN DURÁN
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dña. Rosa...
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 portador de la cédula de ciudadanía número
2 0702922402, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
3 Ingeniera Civil, domiciliada en el Cantón Santa Rosa,
4 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; y
5 **ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA**, de
6 45 años de edad, de estado civil casado, portador de la
7 cédula de ciudadanía número 0702634338, de
8 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniero
9 Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa Rosa,
10 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; cada
11 uno por sus propios y personales derechos y por los que
12 representan en la sociedad conyugal que tienen
13 constituida, a quienes se los denominará como los
14 **CEDENTES**; y, por otra parte los señores **JORGE**
15 **YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, de 18 años de edad,
16 de estado civil soltero, portador de la cédula de
17 ciudadanía número 0705744050, de nacionalidad
18 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliado en
19 esta ciudad; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
20 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
21 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
22 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
23 domiciliada en esta ciudad; **MARIA DEL CISNE RUIZ**
24 **SOTOMAYOR**, de 23 años de edad, de estado civil
25 soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número
26 0705770360, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
27 estudiante, domiciliada en esta ciudad; y; **MARIA**
28 **ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad,

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 de estado civil casada, portadora de la cédula de
2 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
3 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en
4 esta ciudad, a quienes se los denominará como los
5 **CESIONARIOS**; Los comparecientes capaces para
6 obligarse y contratar, a quienes conozco, por el
7 documento de identidad que me presentan, de lo cual
8 doy fe; y cumplidos por mí la Notaria los requisitos de
9 ley para este otorgamiento, exponen: Que elevan a
10 Escritura Pública el contenido de la minuta que copiada
11 textualmente, dice: **"SEÑORITA NOTARIA:** En el
12 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una por la cual conste la Cesión y Transferencia
14 de Participaciones Sociales, de la Compañía
15 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**
16 **LTDA.,** al tenor de las siguientes cláusulas y
17 declaraciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-**
18 Intervienen en la celebración de la siguiente Escritura
19 Pública de Cesión y Transferencia de Participaciones
20 Sociales, en calidad de CEDENTES los cónyuges señora
21 **SHEyla JANNINA VALAREZO QUEZADA,** de 40
22 años de edad, de estado civil casada, portador de la
23 cédula de ciudadanía número 0702922402, de
24 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniera Civil,
25 domiciliada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El
26 Oro; y, **ULISES ALEXANDER GAVILANES**
27 **TENEZACA,** de 45 años de edad, de estado civil casado,
28 *22* portador de la cédula de ciudadanía número


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 0702634338, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
2 Ingeniero Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa
3 Rosa, Provincia de El Oro; cada uno por sus propios y
4 personales derechos y por los que representan en la
5 sociedad conyugal que tienen constituida, y quien
6 declaran, además obrar debidamente autorizada para la
7 realización de este acto por la Junta General Universal
8 de Socios de la referida Compañía, en sesión celebrada
9 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, cuya acta
10 certificada acompañó para que se agregue a la matriz
11 como documento habilitante; y, en calidad de
12 **CESIONARIOS JORGE YOVANNY RUIZ**
13 **SOTOMAYOR**, de 18 años de edad, de estado civil
14 soltero, portador de la cédula de ciudadanía número
15 0705744050, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
16 estudiante, domiciliado en el Cantón Piñas, Provincia
17 de El Oro; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
18 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
19 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
20 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
21 domiciliada en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro;
22 **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**, de 23 años
23 de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula
24 de ciudadanía número 0705770360, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
26 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; y; **MARIA ISABEL**
27 **SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad, de
28 estado civil casada, portadora de la cédula de

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
2 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; quienes comparecen
4 por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.**- 1) La Compañía **CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, se constituyó con
7 domicilio en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, con el
8 plazo de duración de cincuenta años, mediante escritura
9 pública celebrada el veintiséis de Octubre del dos mil
10 once, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario
11 Sexto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia
12 de Compañías de Machala por Resolución
13 Nro.SC.DIC.M.11.0000443, el nueve de Noviembre del
14 dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del
15 Cantón Piñas, con el número cincuenta y cinco y
16 anotada en el Libro Repertorio bajo el número mil
17 trescientos setenta y cinco, de fecha once de noviembre
18 del dos mil once; 2) Mediante Escritura Pública de fecha
19 7 de Junio del año 2013, otorgada ante la Notaria Sexta
20 del Cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, la
21 Compañía **CORPORACION AMAZONAS**
22 **COMAZONAS S. A.**, se Transformó de Anónima a
23 Limitada, **CORPORACION AMAZONAS**
24 **COMAZONAS CIA. LTDA.**, la misma que fue inscrita
25 ante el Registro de la Propiedad del Cantón Piñas, y
26 anotada en el Libro Repertorio con en No. 106, e inscrita
27 en esta fecha en el Registro Mercantil, con el Nro. 14, el
28 ³ 25 de Junio del 2013; 3) La Junta General Universal de


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 Socios de la mencionada compañía, en sesión celebrada
2 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, por
3 UNANIMIDAD, resolvió aprobar y autorizar a la socia
4 señora: SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
5 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, para ceder y
7 transferir a favor de los señores JORGE YOVANNY
8 RUIZ SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE RUIZ
10 SOTOMAYOR; y, MARIA ISABEL SOTOMAYOR
11 BURNEO, sus cuatrocientas participaciones iguales,
12 acumulativas e indivisibles de una dólar cada una, que
13 tiene en el Capital social de La Compañía
14 CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.
15 LTDA., tal como consta en el Acta del 15 de Agosto del
16 2016, en la forma como se determina en la siguiente
17 cláusula.- TERCERA: TRANSFERENCIA DE
18 PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los
19 antecedentes expuestos de una manera libre y
20 voluntaria por el presente instrumento público y en
21 virtud de lo resuelto en la Junta General Universal de
22 Socios de fecha quince de Agosto del dos mil dieciséis,
23 la socia SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
24 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
25 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, ceden y
26 transfieren a perpetuidad las CUATROCIENTAS
27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
28 un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 que posee en la Compañía, de la siguiente manera: 120
2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
3 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
4 favor de **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**; 120
5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
6 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
7 favor de **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**; 120
8 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
9 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
10 favor de **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y,
11 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles
12 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
13 a favor **MARIA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**; se
14 deja constancia que el socio señor **KLEVER YOVANNY**
15 **RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia
16 a dicha Cesión de Participaciones en el capital suscrito y
17 pagado de la Compañía cesión que representa un total
18 de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS**
19 **UNIDOS DE AMERICA.- CUARTA:** Los señores
20 **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA**
21 **ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA DEL CISNE**
22 **RUIZ SOTOMAYOR**; y, **MARIA ISABEL**
23 **SOTOMAYOR BURNEO**, en calidad de
24 **CESIONARIOS** que ostentan, para los efectos de la
25 presente Escritura Pública; y por sus propios derechos y
26 de modo libre y voluntario, aceptan la Cesión de las
27 participaciones del capital social de la compañía
28 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 LTDA., que le ha efectuado la Cedente señora Ingeniera
2 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA.-
3 QUINTA.- La Cedente señora Ingeniera SHEYLA
4 JANNINA VALAREZO QUEZADA, debidamente
5 autorizada por su cónyuge Ingeniero ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, por los
7 derechos que representan en la sociedad conyugal que
8 tienen constituida; al haber transferido sus
9 CUATROCIENTAS, Participaciones iguales,
10 acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que
11 posee en el capital social, suscrito y pagado de la
12 Compañía CORPORACION AMAZONAS
13 COMAZONAS CIA. LTDA., deja expresa constancia de
14 los siguientes particulares: a) Que al haber cedido, en
15 conjunto la totalidad de sus participaciones que
16 representan una parte del capital social de la compañía,
17 consecuentemente deja de ser socio de la misma; y, b)
18 Que la transferencia de sus referidas participaciones
19 comprende e involucra, sin ninguna reserva y sin
20 ninguna limitación todos los derechos del cedente, le
21 correspondan y pudieran corresponderle.- La cedente
22 con las manifestaciones que anteceden manifiesta, por lo
23 tanto de su decisión irrevocable, al haber transferido
24 todas las participaciones de su propiedad del capital de
25 la compañía CORPORACION AMAZONAS
26 COMAZONAS CIA. LTDA., es separada
27 definitivamente de la misma.- SEXTA: VALOR DE LAS
28 PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden las,

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 participaciones materia de este contrato es el
2 correspondiente a su valor nominal, es decir UN DÓLAR
3 por cada una, lo que da un valor de CUATROCIENTOS
4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
5 que los cónyuges SHEYLA JANNINA VALAREZO
6 QUEZADA Y ULISES ALEXANDER GAVILANES
7 TENEZACA, declaran que han recibido de las manos de
8 los Cesionarios señores JORGE YOVANNY RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR,
10 MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA
11 ISABEL SOTOMAYOR BURNEO, la cantidad de
12 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
13 UNIDOS DE AMERICA, los cedentes declaran que lo han
14 recibido en dinero en efectivo y a su entera satisfacción,
15 sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto, de
16 lo cual la Gerente General de la Compañía deberá tomar
17 nota de la presente Transferencia de Participaciones en el
18 Libro de Participaciones y Socios.- **SEPTIMA:**
19 **MARGINACIÓN.-** De la presente Escritura Pública de
20 Cesión de Participaciones, se tomará nota al margen de
21 la matriz de la Escritura Pública de Constitución, celebrada
22 el veintiséis de Octubre del dos mil once, ante el Notario
23 Público Sexto del Cantón Machala.-Y de la escritura de
24 transformación de la Compañía, celebrada el siete de junio
25 del dos mil trece. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que
26 demanda la celebración de la presente Escritura Pública
27 serán de cuenta de los cesionarios, quienes declaran
28 ⁴⁵ aceptarlo.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 intervinientes, en especial los Cesionarios declaran que
2 aceptan, aprueban y ratifican el presente instrumento
3 público, en todo su contenido, debiendo dársele a esta
4 Cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el
5 Registro Mercantil del Cantón Piñas.- DECIMA.-
6 DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega como
7 documento habilitante, copia del acta correspondiente de
8 la Junta General Universal de Socios debidamente
9 certificada, de fecha quince de Agosto del dos mil
10 dieciséis.- DECIMA PRIMERA.- Queda expresamente
11 autorizado el Abogado WASHINGTON CALLE JARA,
12 para realizar todas las diligencias legales y
13 administrativas, para obtener la aprobación y registro de
14 ésta escritura.- Agregue Usted Señorita Notaria las
15 demás formalidades de estilo para la perfecta
16 validez y perfeccionamiento de la presente Escritura.- f)
17 "Ilegible".- Washington Calle Jara.- ABOGADO.- Mat.
18 07-1990-013" (FAO)".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,**
19 transcrita con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
20 hechas por los comparecientes y autorizadas por mí, la
21 Notaria que conjuntamente con los documentos
22 habilitantes, queda elevada a Escritura Pública, con
23 todo el valor legal. Y leída que fue por mí la Notaria a
24 los comparecientes en alta y clara voz, de principio a
25 fin y sin interrupciones, quienes se ratifica en lo
26 expuesto y firma conmigo en unidad de acto; y,
27 cumplidos los requisitos establecidos en la Ley Notarial,
28 queda autorizada e incorporada en el Protocolo de

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.

Celebrada el 15 de agosto del 2.016

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00, en el Local Social, ubicado en las calles: Avenida Loja y 8 de noviembre, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la compañía **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

- 1.- **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, Propietario de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Propietaria de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1.- **AUTORIZAR A LA SOCIA ING. SHEYLA VALAREZO QUEZADA PARA QUE CEDA SUS 400 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA.**
- 2.- **ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA. Y ELABORACION DEL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO PARA SU LEGAL INSCRIPCION.**

Preside la sesión el Presidente, **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y actúa en la secretaría la Gerente General de la Compañía **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, el Presidente, una vez constatado el quorum ordena a

[Firma]
Dra. Rosa Isabel Padón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

[Firma]
Dra. Rosa Isabel Padón Durán
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Desarrollo de la Sesión:

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO. - AL PUNTO UNO: El señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**. En su calidad de presidente de la compañía pide la palabra y manifiesta que: Por cuanto la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Socia de la compañía ha decidido Ceder sus 400 Participaciones a los señores **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, y MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de la siguiente manera:

- a) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América al señor **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, b) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, c) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y, d) 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señora **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, indicando

además que el socio **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia a dicha Cesión, se acepta a su vez a que ingresen como nuevos socios de la compañía, a los prenombrados señores. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción le autoriza a la Socia Ing. Sheyla Valarezo Quezada, y a su vez la acepta y la aprueba por unanimidad dicha moción. Luego se pasa a deliberar el siguiente punto del orden del día que es:

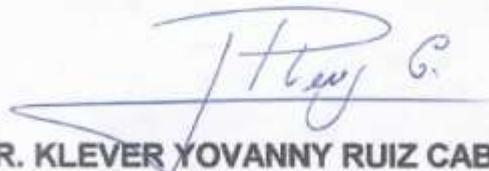
SEGUNDO.- AL PUNTO DOS: Toma la palabra nuevamente el Presidente de la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente:

que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente: En vista de que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, es necesario nombrar Gerente General, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía con las facultades señaladas en los estatutos de la compañía, así como también en la

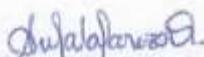
Ley de Compañías. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción la acepta y la

aprueba por unanimidad y ordena a secretaria que se emita el correspondiente nombramiento para su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Piñas.

No habiendo otro punto qué tratar el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes. -



SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA.
Presidente de la Junta-Socio.



ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA
Gerente General-Secretaria-Socia.

Dra. Rosa Isabel Pazón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

uX,

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702922402

Nombres del ciudadano: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

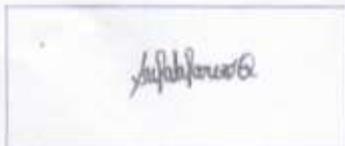
Cónyuge: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: VALAREZO BLASCO

Nombres de la madre: QUEZADA NANCY

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MAS

O t
V₂
íXS
"V

SJ
A



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702634338

Nombres del ciudadano: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: GAVILANES M EUCLATES CICERON

Nombres de la madre: TENEZACA A BERTHA ADELINA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 13:43:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772038



PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

• • • V <

O *



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744027

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015



M. Isabel Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 14:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705770360

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: KLEVER YOVANNY RUIZ

Nombres de la madre: MARIA ISABEL SOTOMAYOR

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011



Maria del Cisne Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 15:41:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772196



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744050

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:44:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772061



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703209080

Nombres del ciudadano: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: SOTOMAYOR VICTOR MONFILIO

Nombres de la madre: BURNEO MAGNA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Rosa Isabel Pavon Duran



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:48:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772257



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070292240-2**

APELLIDOS Y NOMBRES VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO EL ORO SANTA ROSA SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO F

ESTADO CIVIL Casado

Cónyuge ULISES ALEXANDER DAVILANES TENEZACA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL V6443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALAREZO BLASCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUEZADA NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

069 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0

CANTÓN BARROISA ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070263433-8**

APELLIDOS Y NOMBRES GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO EL ORO SANTA ROSA SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO M

ESTADO CIVIL Casado

Cónyuge SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGRÓNOMO V43304222

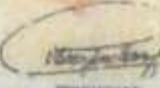
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GAVILANES M EUCLATES CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TENEZACA A BERTHA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0056 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

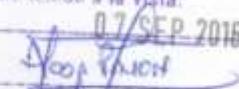
EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0

CANTÓN BARROISA ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPEJ) - Que las copias ... fotostática que anteceden, sellada y firmada por mí es una reproducción de las originales que he tenido a la vista.

07/SEP/2016

 Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 070574405-0

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PIÑAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1999-02-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





EDUCACIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 E44444442

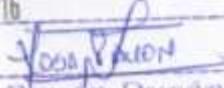
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOTOMAYOR BURNED MARIA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: BACHALA 2016-03-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-02







de conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley
 00Y FE.- Que las copias ... fotostática que anteceden
 sellada y firmada por mí es una reproducción de las
 originales que he tenido a la vista.
 Piñas, 07 SEP 2016


Dra. Rosa Isabel Pivón Durán
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADAN 070320908-0
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO/PINAS/PINAS
 06 SEPTIEMBRE 6
 00-005 00271 0 F
 EL ORO/PINAS S
 PISS 1976


ECUATORIANA *"
 CASO KLEVER Y RWZ CABRERA
 SECUNDAR ESTUDIAN
 VICTOR MANFILI SOTOMAYOR
 KACA ISABEL BURNEO
 PISS 0708/20
 0708/28
 REN 0273711
 gN 0273711


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REGIONES SECCIONALES 73-FE-2014
 024-0176 070320908
 NUMERO DE CERTIFICADO CEQUILA
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO
 PROVINCIA PINAS CIRCUNSCRIPCION PINAS
 CANTON PARROQUIA ZONA
 U PRESIDENTE D JUNTA

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 Escrituras Públicas, de esta Notaria, de todo lo cual doy
2 fe.-

3

4

Sheyla Jannina Valarezo
5 Sheyla Jannina Valarezo Quezada

6

Céd. No. 0702922402

7

8

Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca
9 Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca

10

Céd. No. 0702634338

11

12

Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor
13 Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor

14

Céd. No. 0705744050

15

16

María Isabel Ruiz Sotomayor
17 María Isabel Ruiz Sotomayor

18

Céd. No. 0705744027

19

20

María Del Cisne Ruiz Sotomayor
21 María Del Cisne Ruiz Sotomayor

22

Céd. No. 0705770360

23

24

María Isabel Sotomayor Burneo
25 María Isabel Sotomayor Burneo

26

Céd. No. 0703209080

27

Sigue

6

Rosa Isabel Pavón Durán
Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1]
2]
3]
4]
5]
6]
7]
8]
9]
10]
11]
12]
13]
14]
15]
16]
17]
18]
19]
20]
21]
22]
23]
24]
25]
26]
27]
28]

la firma.

Dra. Rosa Fabiola Durán,
Notaria Pública Primera

----- Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
PRIMER TESTIMONIO en copia fotostática en dieciocho
fojas útiles, sellado y firmado en la ciudad y fecha de
celebración

Dr. Rosa Fabiola Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PINAS





Factura: 003-002-000021428



20160701006O01103

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O01103

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791755727001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160710001P01195

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 **RAZÓN:** Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo
2 dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de
3 Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE:
4 **1.- CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS**
5 **ESTADOS UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
7 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
8 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
9 favor del sr. **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, 2.- CIENTO**
10 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
11 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
12 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
13 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
14 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
15 favor de la Sra. **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, 3.- CIENTO**
16 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
17 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN**
18 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
19 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
20 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
21 favor de la Sra. **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, 4.-**
22 **CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
23 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
24 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
25 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
26 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
27 favor del Sra. **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO;** la misma
28 fue otorgada ante la Doctora Rosa Isabel Pavon Duran, Notaria


Dra. Lenny Blacio Pereira
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 Primera del cantón Piñas, el 07 de septiembre de 2016, al margen
2 de la respectiva matriz de constitución de la compañía
3 **CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, otorgada ante el
4 Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea,
5 de fecha 26 de octubre de 2011, así como al margen de la escritura
6 pública de transformación de Anónima a Limitada, esto es de
7 CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A., a **CORPORACIÓN**
8 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, autorizada por mí, Doctora
9 Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el
10 siete de junio de dos mil trece, cuyo protocolo actualmente está a
11 mi cargo.-

12 Machala, 13 de septiembre de 2016

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 51

Fecha de Repertorio: 21-sep-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 1 en las fojas 2 a 12 del Tomo 1 celebrado entre: ([GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER en calidad de CEDENTE], [VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA en calidad de CEDENTE], [SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE en calidad de CESIONARIO], [CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA	0791755727001	33	Cesión de Participaciones

Piñas, jueves 22 de septiembre de 2.016

Impreso a las: 11:57:48

Elaborado por: K.A.G



4*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil





Factura: 002-004-000002530



20160710001P01195

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PIÑAS

EXTRACTO

Escritura N°:		20160710001P01195					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702922402	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702634336	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744050	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744027	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705770360	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703209080	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
EL ORO		PIÑAS			PIÑAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

Rosa Isabel Pavon Duran

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



*

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 No. 2016 - 07 - 10- 001-P01195.-
2 Factura N.- 002- 004 - 000002530
3 CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
4 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
5 COMPAÑIA CORPORACION
6 AMAZONAS COMAZONAS CIA.
7 LTDA., QUE HACEN LOS CONYUGES
8 SEÑORES SHEYLA JANNINA
9 VALAREZO QUEZADA Y ULISES
10 ALEXANDER GAVILANES
11 TENEZACA A FAVOR DE LOS
12 SEÑORES JORGE YOVANNY RUIZ
13 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
14 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE
15 RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA ISABEL
16 SOTOMAYOR BURNEO.- CUANTÍA:
17 US\$ 400,00



18 V.C.

19 En la ciudad de Piñas, cabecera del Cantón del
20 mismo nombre, en la Provincia de El Oro, República
21 del Ecuador, hoy miércoles siete de septiembre del
22 año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas siete
23 minutos (17:07 pm), ante mí, DOCTORA ROSA
24 ISABEL PAVÓN DURÁN, NOTARIA PRIMERA DEL
25 CANTÓN PIÑAS, comparecen a la celebración de la
26 presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones,
27 los cónyuges señores SHEYLA JANNINA VALAREZO
28 *ok* QUEZADA, de 40 años de edad, de estado civil casada,

Dr. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

[Handwritten signature]
DRA. ROSA PAVÓN DURÁN
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dña. Rosa...
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 portador de la cédula de ciudadanía número
2 0702922402, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
3 Ingeniera Civil, domiciliada en el Cantón Santa Rosa,
4 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; y
5 **ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA**, de
6 45 años de edad, de estado civil casado, portador de la
7 cédula de ciudadanía número 0702634338, de
8 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniero
9 Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa Rosa,
10 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; cada
11 uno por sus propios y personales derechos y por los que
12 representan en la sociedad conyugal que tienen
13 constituida, a quienes se los denominará como los
14 **CEDENTES**; y, por otra parte los señores **JORGE**
15 **YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, de 18 años de edad,
16 de estado civil soltero, portador de la cédula de
17 ciudadanía número 0705744050, de nacionalidad
18 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliado en
19 esta ciudad; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
20 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
21 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
22 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
23 domiciliada en esta ciudad; **MARIA DEL CISNE RUIZ**
24 **SOTOMAYOR**, de 23 años de edad, de estado civil
25 soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número
26 0705770360, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
27 estudiante, domiciliada en esta ciudad; y; **MARIA**
28 **ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad,

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 de estado civil casada, portadora de la cédula de
2 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
3 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en
4 esta ciudad, a quienes se los denominará como los
5 **CESIONARIOS**; Los comparecientes capaces para
6 obligarse y contratar, a quienes conozco, por el
7 documento de identidad que me presentan, de lo cual
8 doy fe; y cumplidos por mí la Notaria los requisitos de
9 ley para este otorgamiento, exponen: Que elevan a
10 Escritura Pública el contenido de la minuta que copiada
11 textualmente, dice: **"SEÑORITA NOTARIA**: En el
12 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una por la cual conste la Cesión y Transferencia
14 de Participaciones Sociales, de la Compañía
15 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**
16 **LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas y
17 declaraciones: **PRIMERA: OTORGANTES.**-
18 Intervienen en la celebración de la siguiente Escritura
19 Pública de Cesión y Transferencia de Participaciones
20 Sociales, en calidad de CEDENTES los cónyuges señora
21 **SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, de 40
22 años de edad, de estado civil casada, portador de la
23 cédula de ciudadanía número 0702922402, de
24 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniera Civil,
25 domiciliada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El
26 Oro; y, **ULISES ALEXANDER GAVILANES**
27 **TENEZACA**, de 45 años de edad, de estado civil casado,
28 *22* portador de la cédula de ciudadanía número


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 0702634338, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
2 Ingeniero Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa
3 Rosa, Provincia de El Oro; cada uno por sus propios y
4 personales derechos y por los que representan en la
5 sociedad conyugal que tienen constituida, y quien
6 declaran, además obrar debidamente autorizada para la
7 realización de este acto por la Junta General Universal
8 de Socios de la referida Compañía, en sesión celebrada
9 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, cuya acta
10 certificada acompañó para que se agregue a la matriz
11 como documento habilitante; y, en calidad de
12 **CESIONARIOS JORGE YOVANNY RUIZ**
13 **SOTOMAYOR**, de 18 años de edad, de estado civil
14 soltero, portador de la cédula de ciudadanía número
15 0705744050, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
16 estudiante, domiciliado en el Cantón Piñas, Provincia
17 de El Oro; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
18 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
19 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
20 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
21 domiciliada en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro;
22 **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**, de 23 años
23 de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula
24 de ciudadanía número 0705770360, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
26 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; y; **MARIA ISABEL**
27 **SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad, de
28 estado civil casada, portadora de la cédula de

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
2 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; quienes comparecen
4 por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.**- 1) La Compañía **CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, se constituyó con
7 domicilio en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, con el
8 plazo de duración de cincuenta años, mediante escritura
9 pública celebrada el veintiséis de Octubre del dos mil
10 once, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario
11 Sexto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia
12 de Compañías de Machala por Resolución
13 Nro.SC.DIC.M.11.0000443, el nueve de Noviembre del
14 dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del
15 Cantón Piñas, con el número cincuenta y cinco y
16 anotada en el Libro Repertorio bajo el número mil
17 trescientos setenta y cinco, de fecha once de noviembre
18 del dos mil once; 2) Mediante Escritura Pública de fecha
19 7 de Junio del año 2013, otorgada ante la Notaria Sexta
20 del Cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, la
21 Compañía **CORPORACION AMAZONAS**
22 **COMAZONAS S. A.**, se Transformó de Anónima a
23 Limitada, **CORPORACION AMAZONAS**
24 **COMAZONAS CIA. LTDA.**, la misma que fue inscrita
25 ante el Registro de la Propiedad del Cantón Piñas, y
26 anotada en el Libro Repertorio con en No. 106, e inscrita
27 en esta fecha en el Registro Mercantil, con el Nro. 14, el
28 25 de Junio del 2013; 3) La Junta General Universal de


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

3

1 Socios de la mencionada compañía, en sesión celebrada
2 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, por
3 UNANIMIDAD, resolvió aprobar y autorizar a la socia
4 señora: SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
5 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, para ceder y
7 transferir a favor de los señores JORGE YOVANNY
8 RUIZ SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE RUIZ
10 SOTOMAYOR; y, MARIA ISABEL SOTOMAYOR
11 BURNEO, sus cuatrocientas participaciones iguales,
12 acumulativas e indivisibles de una dólar cada una, que
13 tiene en el Capital social de La Compañía
14 CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.
15 LTDA., tal como consta en el Acta del 15 de Agosto del
16 2016, en la forma como se determina en la siguiente
17 cláusula.- TERCERA: TRANSFERENCIA DE
18 PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los
19 antecedentes expuestos de una manera libre y
20 voluntaria por el presente instrumento público y en
21 virtud de lo resuelto en la Junta General Universal de
22 Socios de fecha quince de Agosto del dos mil dieciséis,
23 la socia SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
24 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
25 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, ceden y
26 transfieren a perpetuidad las CUATROCIENTAS
27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
28 un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 que posee en la Compañía, de la siguiente manera: 120
2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
3 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
4 favor de **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**; 120
5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
6 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
7 favor de **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**; 120
8 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
9 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
10 favor de **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y,
11 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles
12 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
13 a favor **MARIA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**; se
14 deja constancia que el socio señor **KLEVER YOVANNY**
15 **RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia
16 a dicha Cesión de Participaciones en el capital suscrito y
17 pagado de la Compañía cesión que representa un total
18 de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS**
19 **UNIDOS DE AMERICA.- CUARTA:** Los señores
20 **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA**
21 **ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA DEL CISNE**
22 **RUIZ SOTOMAYOR**; y, **MARIA ISABEL**
23 **SOTOMAYOR BURNEO**, en calidad de
24 **CESIONARIOS** que ostentan, para los efectos de la
25 presente Escritura Pública; y por sus propios derechos y
26 de modo libre y voluntario, aceptan la Cesión de las
27 participaciones del capital social de la compañía
28 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 LTDA., que le ha efectuado la Cedente señora Ingeniera
2 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA.-
3 QUINTA.- La Cedente señora Ingeniera SHEYLA
4 JANNINA VALAREZO QUEZADA, debidamente
5 autorizada por su cónyuge Ingeniero ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, por los
7 derechos que representan en la sociedad conyugal que
8 tienen constituida; al haber transferido sus
9 CUATROCIENTAS, Participaciones iguales,
10 acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que
11 posee en el capital social, suscrito y pagado de la
12 Compañía CORPORACION AMAZONAS
13 COMAZONAS CIA. LTDA., deja expresa constancia de
14 los siguientes particulares: a) Que al haber cedido, en
15 conjunto la totalidad de sus participaciones que
16 representan una parte del capital social de la compañía,
17 consecuentemente deja de ser socio de la misma; y, b)
18 Que la transferencia de sus referidas participaciones
19 comprende e involucra, sin ninguna reserva y sin
20 ninguna limitación todos los derechos del cedente, le
21 correspondan y pudieran corresponderle.- La cedente
22 con las manifestaciones que anteceden manifiesta, por lo
23 tanto de su decisión irrevocable, al haber transferido
24 todas las participaciones de su propiedad del capital de
25 la compañía CORPORACION AMAZONAS
26 COMAZONAS CIA. LTDA., es separada
27 definitivamente de la misma.- SEXTA: VALOR DE LAS
28 PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden las,

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 participaciones materia de este contrato es el
2 correspondiente a su valor nominal, es decir UN DÓLAR
3 por cada una, lo que da un valor de CUATROCIENTOS
4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
5 que los cónyuges SHEYLA JANNINA VALAREZO
6 QUEZADA Y ULISES ALEXANDER GAVILANES
7 TENEZACA, declaran que han recibido de las manos de
8 los Cesionarios señores JORGE YOVANNY RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR,
10 MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA
11 ISABEL SOTOMAYOR BURNEO, la cantidad de
12 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
13 UNIDOS DE AMERICA, los cedentes declaran que lo han
14 recibido en dinero en efectivo y a su entera satisfacción,
15 sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto, de
16 lo cual la Gerente General de la Compañía deberá tomar
17 nota de la presente Transferencia de Participaciones en el
18 Libro de Participaciones y Socios.- **SEPTIMA:**
19 **MARGINACIÓN.-** De la presente Escritura Pública de
20 Cesión de Participaciones, se tomará nota al margen de
21 la matriz de la Escritura Pública de Constitución, celebrada
22 el veintiséis de Octubre del dos mil once, ante el Notario
23 Público Sexto del Cantón Machala.-Y de la escritura de
24 transformación de la Compañía, celebrada el siete de junio
25 del dos mil trece. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que
26 demanda la celebración de la presente Escritura Pública
27 serán de cuenta de los cesionarios, quienes declaran
28 aceptar.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 intervinientes, en especial los Cesionarios declaran que
2 aceptan, aprueban y ratifican el presente instrumento
3 público, en todo su contenido, debiendo dársele a esta
4 Cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el
5 Registro Mercantil del Cantón Piñas.- DECIMA.-
6 DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega como
7 documento habilitante, copia del acta correspondiente de
8 la Junta General Universal de Socios debidamente
9 certificada, de fecha quince de Agosto del dos mil
10 dieciséis.- DECIMA PRIMERA.- Queda expresamente
11 autorizado el Abogado WASHINGTON CALLE JARA,
12 para realizar todas las diligencias legales y
13 administrativas, para obtener la aprobación y registro de
14 ésta escritura.- Agregue Usted Señorita Notaria las
15 demás formalidades de estilo para la perfecta
16 validez y perfeccionamiento de la presente Escritura.- f)
17 "Ilegible".- Washington Calle Jara.- ABOGADO.- Mat.
18 07-1990-013" (FAO)".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,**
19 transcrita con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
20 hechas por los comparecientes y autorizadas por mí, la
21 Notaria que conjuntamente con los documentos
22 habilitantes, queda elevada a Escritura Pública, con
23 todo el valor legal. Y leída que fue por mí la Notaria a
24 los comparecientes en alta y clara voz, de principio a
25 fin y sin interrupciones, quienes se ratifica en lo
26 expuesto y firma conmigo en unidad de acto; y,
27 cumplidos los requisitos establecidos en la Ley Notarial,
28 queda autorizada e incorporada en el Protocolo de

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.

Celebrada el 15 de agosto del 2.016

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00, en el Local Social, ubicado en las calles: Avenida Loja y 8 de noviembre, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la compañía **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

- 1.- **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, Propietario de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Propietaria de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1.- **AUTORIZAR A LA SOCIA ING. SHEYLA VALAREZO QUEZADA PARA QUE CEDA SUS 400 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA.**
- 2.- **ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA. Y ELABORACION DEL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO PARA SU LEGAL INSCRIPCION.**

Preside la sesión el Presidente, **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y actúa en la secretaría la Gerente General de la Compañía **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, el Presidente, una vez constatado el quorum ordena a


Dra. Rosa Isabel Padon Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Padon Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Desarrollo de la Sesión:

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO. - AL PUNTO UNO: El señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**. En su calidad de presidente de la compañía pide la palabra y manifiesta que: Por cuanto la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Socia de la compañía ha decidido Ceder sus 400 Participaciones a los señores **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, y MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de la siguiente manera:

- a) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América al señor **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, b) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, c) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y, d) 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señora **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, indicando

además que el socio **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia a dicha Cesión, se acepta a su vez a que ingresen como nuevos socios de la compañía, a los prenombrados señores. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción le autoriza a la Socia Ing. Sheyla Valarezo Quezada, y a su vez la acepta y la aprueba por unanimidad dicha moción. Luego se pasa a deliberar el siguiente punto del orden del día que es:

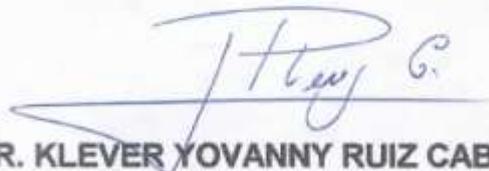
SEGUNDO.- AL PUNTO DOS: Toma la palabra nuevamente el Presidente de la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente:

que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente: En vista de que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, es necesario nombrar Gerente General, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía con las facultades señaladas en los estatutos de la compañía, así como también en la

Ley de Compañías. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción la acepta y la

aprueba por unanimidad y ordena a secretaria que se emita el correspondiente nombramiento para su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Piñas.

No habiendo otro punto qué tratar el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes. -



SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA.
Presidente de la Junta-Socio.



ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA
Gerente General-Secretaria-Socia.

Dra. Rosa Isabel Pazón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

uX,

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702922402

Nombres del ciudadano: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

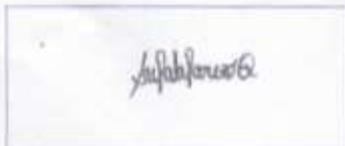
Cónyuge: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: VALAREZO BLASCO

Nombres de la madre: QUEZADA NANCY

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MAS

O t
V₂
íXS
"V

SJ
A



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702634338

Nombres del ciudadano: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: GAVILANES M EUCLATES CICERON

Nombres de la madre: TENEZACA A BERTHA ADELINA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 13:43:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772038



PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

• • • V <

O *



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744027

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015



M/a. Isabel Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 14:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705770360

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: KLEVER YOVANNY RUIZ

Nombres de la madre: MARIA ISABEL SOTOMAYOR

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011



Maria del Cisne Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 15:41:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772196



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744050

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:44:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772061



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703209080

Nombres del ciudadano: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: SOTOMAYOR VICTOR MONFILIO

Nombres de la madre: BURNEO MAGNA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Rosa Isabel Pavon Duran



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.09.07 19:48:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772257



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070292240-2**

APELLIDOS Y NOMBRES VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO EL ORO SANTA ROSA SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO F

ESTADO CIVIL Casado

Cónyuge ULISES ALEXANDER DAVILANES TENEZACA



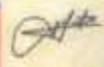
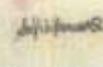

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL V6443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALAREZO BLASCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUEZADA NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

069 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO **0702922402** CEDULA VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0

CANTÓN BARROISA ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070263433-8**

APELLIDOS Y NOMBRES GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO EL ORO SANTA ROSA SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO M

ESTADO CIVIL Casado

Cónyuge SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA



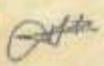

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGRÓNOMO V43304222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GAVILANES M EUCLATES CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TENEZACA A BERTHA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0056 NÚMERO DE CERTIFICADO **0702634338** CEDULA GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0

CANTÓN BARROISA ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPEJ) - Que las copias ... fotostática que anteceden, sellada y firmada por mí es una reproducción de las originales que he tenido a la vista.

07/SEP/2016
[Signature]
Dra. Rosalinda Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **070574405-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PIÑAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1999-02-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




EDUCACIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SOTOMAYOR BURNED MARIA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **BACHALA 2016-03-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-03-02**

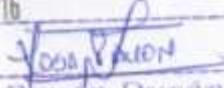
E44444442








de conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley 1007
 DOY FE.- Que las copias ... fotostática que anteceden
 sellada y firmada por mí es una reproducción de las
 originales que he tenido a la vista.
 Piñas, 07 SEP 2016


Dra. Rosa Isabel Pivón Durán
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA 070320908-0
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO/PINAS/PINAS
 06 SEPTIEMBRE 6
 00-005 00271 0 F
 EL ORO/PINAS
 PISS 1976


ECUATORIANA *"
 CASO KLEVER Y RWZ CABRERA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VICTOR MANFILI SOTOMAYOR
 KACA ISABEL BURNEO
 PISS 0708/20
 0708/28
 REN 0273711
 gN 0273711


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REGIONES SECCIONALES 73-FE-2014
 024-0176 070320908
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO
 PROVINCIA PINAS CIRCUNSCRIPCION PINAS
 CANTON PARROQUIA ZONA
 U PRESIDENTE D JUNTA

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 Escrituras Públicas, de esta Notaria, de todo lo cual doy
2 fe.-

3

4

Sheyla Jannina Valarezo
5 Sheyla Jannina Valarezo Quezada

6

Céd. No. 0702922402

7

8

Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca
9 Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca

10

Céd. No. 0702634338

11

12

Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor
13 Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor

14

Céd. No. 0705744050

15

16

María Isabel Ruiz Sotomayor
17 María Isabel Ruiz Sotomayor

18

Céd. No. 0705744027

19

20

María Del Cisne Ruiz Sotomayor
21 María Del Cisne Ruiz Sotomayor

22

Céd. No. 0705770360

23

24

María Isabel Sotomayor Burneo
25 María Isabel Sotomayor Burneo

26

Céd. No. 0703209080

27

Sigue

6

Rosa Isabel Pavón Durán
Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1]
2]
3]
4]
5]
6]
7]
8]
9]
10]
11]
12]
13]
14]
15]
16]
17]
18]
19]
20]
21]
22]
23]
24]
25]
26]
27]
28]

la firma.

Dra. Rosa Fabián Durán,
Notaria Pública Primera

----- Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
PRIMER TESTIMONIO en copia fotostática en dieciocho
fojas útiles, sellado y firmado en la ciudad y fecha de
celebración

Dr. Rosa Fabián Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PINAS





Factura: 003-002-000021428



20160701006O01103

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O01103

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791755727001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160710001P01195

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 **RAZÓN:** Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo
2 dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de
3 Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE:
4 **1.- CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS**
5 **ESTADOS UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
7 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
8 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
9 favor del sr. **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, 2.- CIENTO**
10 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
11 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
12 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
13 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
14 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
15 favor de la Sra. **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, 3.- CIENTO**
16 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
17 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN**
18 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
19 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
20 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
21 favor de la Sra. **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, 4.-**
22 **CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
23 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
24 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
25 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
26 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
27 favor del Sra. **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO;** la misma
28 fue otorgada ante la Doctora Rosa Isabel Pavon Duran, Notaria


Dra. Lenny Blacio Pereira
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 Primera del cantón Piñas, el 07 de septiembre de 2016, al margen
2 de la respectiva matriz de constitución de la compañía
3 **CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, otorgada ante el
4 Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea,
5 de fecha 26 de octubre de 2011, así como al margen de la escritura
6 pública de transformación de Anónima a Limitada, esto es de
7 CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A., a **CORPORACIÓN**
8 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, autorizada por mí, Doctora
9 Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el
10 siete de junio de dos mil trece, cuyo protocolo actualmente está a
11 mi cargo.-

12 Machala, 13 de septiembre de 2016

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 51

Fecha de Repertorio: 21-sep-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 1 en las fojas 2 a 12 del Tomo 1 celebrado entre: ([GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER en calidad de CEDENTE], [VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA en calidad de CEDENTE], [SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE en calidad de CESIONARIO], [CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA	0791755727001	33	Cesión de Participaciones

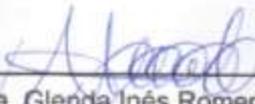
Piñas, jueves 22 de septiembre de 2.016

Impreso a las: 11:57:48

Elaborado por: K.A.G



4*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil





Factura: 002-004-000002530



20160710001P01195

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20160710001P01195						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702922402	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702634336	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744050	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705744027	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705770360	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703209080	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		PIÑAS			PIÑAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



*

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 No. 2016 - 07 - 10- 001-P01195.-
2 Factura N.- 002- 004 - 000002530
3 CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
4 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
5 COMPAÑIA CORPORACION
6 AMAZONAS COMAZONAS CIA.
7 LTDA., QUE HACEN LOS CONYUGES
8 SEÑORES SHEYLA JANNINA
9 VALAREZO QUEZADA Y ULISES
10 ALEXANDER GAVILANES
11 TENEZACA A FAVOR DE LOS
12 SEÑORES JORGE YOVANNY RUIZ
13 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
14 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE
15 RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA ISABEL
16 SOTOMAYOR BURNEO.- CUANTÍA:
17 US\$ 400,00



18 V.C.

19 En la ciudad de Piñas, cabecera del Cantón del
20 mismo nombre, en la Provincia de El Oro, República
21 del Ecuador, hoy miércoles siete de septiembre del
22 año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas siete
23 minutos (17:07 pm), ante mí, DOCTORA ROSA
24 ISABEL PAVÓN DURÁN, NOTARIA PRIMERA DEL
25 CANTÓN PIÑAS, comparecen a la celebración de la
26 presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones,
27 los cónyuges señores SHEYLA JANNINA VALAREZO
28 *ok* QUEZADA, de 40 años de edad, de estado civil casada,

Dr. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

[Handwritten signature]
DRA. ROSA PAVÓN DURÁN
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dña. Rosa ...
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 portador de la cédula de ciudadanía número
2 0702922402, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
3 Ingeniera Civil, domiciliada en el Cantón Santa Rosa,
4 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; y
5 **ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA**, de
6 45 años de edad, de estado civil casado, portador de la
7 cédula de ciudadanía número 0702634338, de
8 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniero
9 Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa Rosa,
10 Provincia de El Oro, de tránsito por esta ciudad; cada
11 uno por sus propios y personales derechos y por los que
12 representan en la sociedad conyugal que tienen
13 constituida, a quienes se los denominará como los
14 **CEDENTES**; y, por otra parte los señores **JORGE**
15 **YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, de 18 años de edad,
16 de estado civil soltero, portador de la cédula de
17 ciudadanía número 0705744050, de nacionalidad
18 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliado en
19 esta ciudad; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
20 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
21 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
22 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
23 domiciliada en esta ciudad; **MARIA DEL CISNE RUIZ**
24 **SOTOMAYOR**, de 23 años de edad, de estado civil
25 soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número
26 0705770360, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
27 estudiante, domiciliada en esta ciudad; y; **MARIA**
28 **ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad,

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 de estado civil casada, portadora de la cédula de
2 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
3 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en
4 esta ciudad, a quienes se los denominará como los
5 **CESIONARIOS**; Los comparecientes capaces para
6 obligarse y contratar, a quienes conozco, por el
7 documento de identidad que me presentan, de lo cual
8 doy fe; y cumplidos por mí la Notaria los requisitos de
9 ley para este otorgamiento, exponen: Que elevan a
10 Escritura Pública el contenido de la minuta que copiada
11 textualmente, dice: **"SEÑORITA NOTARIA**: En el
12 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una por la cual conste la Cesión y Transferencia
14 de Participaciones Sociales, de la Compañía
15 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**
16 **LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas y
17 declaraciones: **PRIMERA: OTORGANTES.**-
18 Intervienen en la celebración de la siguiente Escritura
19 Pública de Cesión y Transferencia de Participaciones
20 Sociales, en calidad de CEDENTES los cónyuges señora
21 **SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, de 40
22 años de edad, de estado civil casada, portador de la
23 cédula de ciudadanía número 0702922402, de
24 nacionalidad ecuatoriana, de profesión Ingeniera Civil,
25 domiciliada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El
26 Oro; y, **ULISES ALEXANDER GAVILANES**
27 **TENEZACA**, de 45 años de edad, de estado civil casado,
28 *22* portador de la cédula de ciudadanía número


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 0702634338, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
2 Ingeniero Agrónomo, domiciliado en el Cantón Santa
3 Rosa, Provincia de El Oro; cada uno por sus propios y
4 personales derechos y por los que representan en la
5 sociedad conyugal que tienen constituida, y quien
6 declaran, además obrar debidamente autorizada para la
7 realización de este acto por la Junta General Universal
8 de Socios de la referida Compañía, en sesión celebrada
9 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, cuya acta
10 certificada acompañó para que se agregue a la matriz
11 como documento habilitante; y, en calidad de
12 **CESIONARIOS JORGE YOVANNY RUIZ**
13 **SOTOMAYOR**, de 18 años de edad, de estado civil
14 soltero, portador de la cédula de ciudadanía número
15 0705744050, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión
16 estudiante, domiciliado en el Cantón Piñas, Provincia
17 de El Oro; **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, de
18 20 años de edad, de estado civil soltera, portadora de la
19 cédula de ciudadanía número 0705744027, de
20 nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante,
21 domiciliada en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro;
22 **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**, de 23 años
23 de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula
24 de ciudadanía número 0705770360, de nacionalidad
25 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
26 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; y; **MARIA ISABEL**
27 **SOTOMAYOR BURNEO**, de 39 años de edad, de
28 estado civil casada, portadora de la cédula de

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán

NOTARIA PRIMERA

Calle Sucre y González Suarez

Teléfono 2978-035

Piñas - El Oro - Ecuador

1 ciudadanía número 0703209080, de nacionalidad
2 ecuatoriana, de profesión estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Piñas, Provincia de El Oro; quienes comparecen
4 por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.**- 1) La Compañía **CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, se constituyó con
7 domicilio en el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, con el
8 plazo de duración de cincuenta años, mediante escritura
9 pública celebrada el veintiséis de Octubre del dos mil
10 once, ante el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario
11 Sexto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia
12 de Compañías de Machala por Resolución
13 Nro.SC.DIC.M.11.0000443, el nueve de Noviembre del
14 dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del
15 Cantón Piñas, con el número cincuenta y cinco y
16 anotada en el Libro Repertorio bajo el número mil
17 trescientos setenta y cinco, de fecha once de noviembre
18 del dos mil once; 2) Mediante Escritura Pública de fecha
19 7 de Junio del año 2013, otorgada ante la Notaria Sexta
20 del Cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, la
21 Compañía **CORPORACION AMAZONAS**
22 **COMAZONAS S. A.**, se Transformó de Anónima a
23 Limitada, **CORPORACION AMAZONAS**
24 **COMAZONAS CIA. LTDA.**, la misma que fue inscrita
25 ante el Registro de la Propiedad del Cantón Piñas, y
26 anotada en el Libro Repertorio con en No. 106, e inscrita
27 en esta fecha en el Registro Mercantil, con el Nro. 14, el
28 *3 25 de Junio del 2013; 3) La Junta General Universal de


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 Socios de la mencionada compañía, en sesión celebrada
2 el quince de Agosto del dos mil dieciséis, por
3 UNANIMIDAD, resolvió aprobar y autorizar a la socia
4 señora: SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
5 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, para ceder y
7 transferir a favor de los señores JORGE YOVANNY
8 RUIZ SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA DEL CISNE RUIZ
10 SOTOMAYOR; y, MARIA ISABEL SOTOMAYOR
11 BURNEO, sus cuatrocientas participaciones iguales,
12 acumulativas e indivisibles de una dólar cada una, que
13 tiene en el Capital social de La Compañía
14 CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.
15 LTDA., tal como consta en el Acta del 15 de Agosto del
16 2016, en la forma como se determina en la siguiente
17 cláusula.- TERCERA: TRANSFERENCIA DE
18 PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los
19 antecedentes expuestos de una manera libre y
20 voluntaria por el presente instrumento público y en
21 virtud de lo resuelto en la Junta General Universal de
22 Socios de fecha quince de Agosto del dos mil dieciséis,
23 la socia SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA,
24 debidamente autorizada por su cónyuge ULISES
25 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, ceden y
26 transfieren a perpetuidad las CUATROCIENTAS
27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
28 un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 que posee en la Compañía, de la siguiente manera: 120
2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
3 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
4 favor de **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**; 120
5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
6 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
7 favor de **MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**; 120
8 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de
9 un dólar de los Estados Unidos de América cada una a
10 favor de **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y,
11 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles
12 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
13 a favor **MARIA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**; se
14 deja constancia que el socio señor **KLEVER YOVANNY**
15 **RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia
16 a dicha Cesión de Participaciones en el capital suscrito y
17 pagado de la Compañía cesión que representa un total
18 de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS**
19 **UNIDOS DE AMERICA.- CUARTA:** Los señores
20 **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA**
21 **ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, **MARIA DEL CISNE**
22 **RUIZ SOTOMAYOR**; y, **MARIA ISABEL**
23 **SOTOMAYOR BURNEO**, en calidad de
24 **CESIONARIOS** que ostentan, para los efectos de la
25 presente Escritura Pública; y por sus propios derechos y
26 de modo libre y voluntario, aceptan la Cesión de las
27 participaciones del capital social de la compañía
28 **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.**


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 LTDA., que le ha efectuado la Cedente señora Ingeniera
2 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA.-
3 QUINTA.- La Cedente señora Ingeniera SHEYLA
4 JANNINA VALAREZO QUEZADA, debidamente
5 autorizada por su cónyuge Ingeniero ULISES
6 ALEXANDER GAVILANES TENEZACA, por los
7 derechos que representan en la sociedad conyugal que
8 tienen constituida; al haber transferido sus
9 CUATROCIENTAS, Participaciones iguales,
10 acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que
11 posee en el capital social, suscrito y pagado de la
12 Compañía CORPORACION AMAZONAS
13 COMAZONAS CIA. LTDA., deja expresa constancia de
14 los siguientes particulares: a) Que al haber cedido, en
15 conjunto la totalidad de sus participaciones que
16 representan una parte del capital social de la compañía,
17 consecuentemente deja de ser socio de la misma; y, b)
18 Que la transferencia de sus referidas participaciones
19 comprende e involucra, sin ninguna reserva y sin
20 ninguna limitación todos los derechos del cedente, le
21 correspondan y pudieran corresponderle.- La cedente
22 con las manifestaciones que anteceden manifiesta, por lo
23 tanto de su decisión irrevocable, al haber transferido
24 todas las participaciones de su propiedad del capital de
25 la compañía CORPORACION AMAZONAS
26 COMAZONAS CIA. LTDA., es separada
27 definitivamente de la misma.- SEXTA: VALOR DE LAS
28 PARTICIPACIONES.- El precio por el cual se ceden las,

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 participaciones materia de este contrato es el
2 correspondiente a su valor nominal, es decir UN DÓLAR
3 por cada una, lo que da un valor de CUATROCIENTOS
4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
5 que los cónyuges SHEYLA JANNINA VALAREZO
6 QUEZADA Y ULISES ALEXANDER GAVILANES
7 TENEZACA, declaran que han recibido de las manos de
8 los Cesionarios señores JORGE YOVANNY RUIZ
9 SOTOMAYOR, MARIA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR,
10 MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR Y MARIA
11 ISABEL SOTOMAYOR BURNEO, la cantidad de
12 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
13 UNIDOS DE AMERICA, los cedentes declaran que lo han
14 recibido en dinero en efectivo y a su entera satisfacción,
15 sin tener ningún reclamo que hacer por este concepto, de
16 lo cual la Gerente General de la Compañía deberá tomar
17 nota de la presente Transferencia de Participaciones en el
18 Libro de Participaciones y Socios.- **SEPTIMA:**
19 **MARGINACIÓN.-** De la presente Escritura Pública de
20 Cesión de Participaciones, se tomará nota al margen de
21 la matriz de la Escritura Pública de Constitución, celebrada
22 el veintiséis de Octubre del dos mil once, ante el Notario
23 Público Sexto del Cantón Machala.-Y de la escritura de
24 transformación de la Compañía, celebrada el siete de junio
25 del dos mil trece. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que
26 demanda la celebración de la presente Escritura Pública
27 serán de cuenta de los cesionarios, quienes declaran
28 aceptar.- **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1 intervinientes, en especial los Cesionarios declaran que
2 aceptan, aprueban y ratifican el presente instrumento
3 público, en todo su contenido, debiendo dársele a esta
4 Cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el
5 Registro Mercantil del Cantón Piñas.- DECIMA.-
6 DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega como
7 documento habilitante, copia del acta correspondiente de
8 la Junta General Universal de Socios debidamente
9 certificada, de fecha quince de Agosto del dos mil
10 dieciséis.- DECIMA PRIMERA.- Queda expresamente
11 autorizado el Abogado WASHINGTON CALLE JARA,
12 para realizar todas las diligencias legales y
13 administrativas, para obtener la aprobación y registro de
14 ésta escritura.- Agregue Usted Señorita Notaria las
15 demás formalidades de estilo para la perfecta
16 validez y perfeccionamiento de la presente Escritura.- f)
17 "Ilegible".- Washington Calle Jara.- ABOGADO.- Mat.
18 07-1990-013" (FAO)".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,**
19 transcrita con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
20 hechas por los comparecientes y autorizadas por mí, la
21 Notaria que conjuntamente con los documentos
22 habilitantes, queda elevada a Escritura Pública, con
23 todo el valor legal. Y leída que fue por mí la Notaria a
24 los comparecientes en alta y clara voz, de principio a
25 fin y sin interrupciones, quienes se ratifica en lo
26 expuesto y firma conmigo en unidad de acto; y,
27 cumplidos los requisitos establecidos en la Ley Notarial,
28 queda autorizada e incorporada en el Protocolo de

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.

Celebrada el 15 de agosto del 2.016

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00, en el Local Social, ubicado en las calles: Avenida Loja y 8 de noviembre, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la compañía **CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

- 1.- **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, Propietario de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Propietaria de (400) Cuatrocientas Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día, sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1.- **AUTORIZAR A LA SOCIA ING. SHEYLA VALAREZO QUEZADA PARA QUE CEDA SUS 400 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA.**
- 2.- **ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA. Y ELABORACION DEL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO PARA SU LEGAL INSCRIPCION.**

Preside la sesión el Presidente, **SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y actúa en la secretaría la Gerente General de la Compañía **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, el Presidente, una vez constatado el quorum ordena a


Dra. Rosa Isabel Padon Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dra. Rosa Isabel Padon Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Desarrollo de la Sesión:

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO. - AL PUNTO UNO: El señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**. En su calidad de presidente de la compañía pide la palabra y manifiesta que: Por cuanto la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, Socia de la compañía ha decidido Ceder sus 400 Participaciones a los señores **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, y MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, de la siguiente manera:

- a) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América al señor **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR**, b) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR**, c) 120 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señorita **MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR**; y, d) 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América a la señora **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO**, indicando

además que el socio **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, renuncia a su derecho de preferencia a dicha Cesión, se acepta a su vez a que ingresen como nuevos socios de la compañía, a los prenombrados señores. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción le autoriza a la Socia Ing. Sheyla Valarezo Quezada, y a su vez la acepta y la aprueba por unanimidad dicha moción. Luego se pasa a deliberar el siguiente punto del orden del día que es:

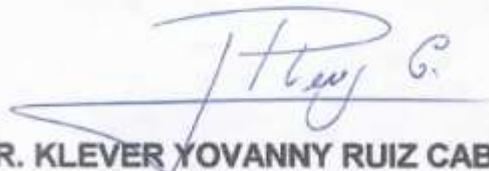
SEGUNDO.- AL PUNTO DOS: Toma la palabra nuevamente el Presidente de la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente:

que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la compañía señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA**, y manifiesta lo siguiente: En vista de que ha presentado la renuncia y con el carácter de **IRREVOCABLE**, la **ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, es necesario nombrar Gerente General, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía, no sin antes agradecerle por sus servicios prestados a la Ing. Sheyla Valarezo Quezada, mociona que se nombre a la señorita **ING. MARÍA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR** para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía con las facultades señaladas en los estatutos de la compañía, así como también en la

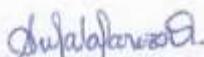
Ley de Compañías. A lo que la Junta luego de escuchar dicha moción la acepta y la

aprueba por unanimidad y ordena a secretaria que se emita el correspondiente nombramiento para su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Piñas.

No habiendo otro punto qué tratar el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes. -



SR. KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA.
Presidente de la Junta-Socio.



ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA
Gerente General-Secretaria-Socia.

Dra. Rosa Isabel Pazón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

uX,

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702922402

Nombres del ciudadano: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

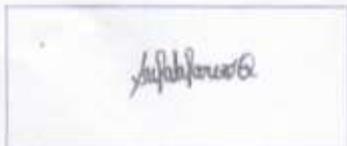
Cónyuge: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: VALAREZO BLASCO

Nombres de la madre: QUEZADA NANCY

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:11:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MAS

O t
V₂
íXS
"V

SJ
A



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0702634338

Nombres del ciudadano: GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: GAVILANES M EUCLATES CICERON

Nombres de la madre: TENEZACA A BERTHA ADELINA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 13:43:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772038



PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

• • • V <

O *



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744027

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015



M/a. Isabel Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 14:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705770360

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: KLEVER YOVANNY RUIZ

Nombres de la madre: MARIA ISABEL SOTOMAYOR

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011



Maria del Cisne Ruiz



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 15:41:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772196



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0705744050

Nombres del ciudadano: RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Nombres de la madre: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS




Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:44:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772061



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0703209080

Nombres del ciudadano: SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: SOTOMAYOR VICTOR MONFILIO

Nombres de la madre: BURNEO MAGNA ISABEL

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA ISABEL PAVON DURAN - EL ORO-PIÑAS-NT 1 - EL ORO - PIÑAS



Rosa Isabel Pavon Duran



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:48:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2772257



PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070292240-2**

APELLIDOS Y NOMBRES VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO EL ORO SANTA ROSA SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO F

ESTADO CIVIL Casado

Cónyuge ULISES ALEXANDER DAVILANES TENEZACA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL V6443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALAREZO BLASCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUEZADA NANCY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

069 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 - 0299 NÚMERO DE CERTIFICADO **0702922402** CEDULA VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0

CANTÓN BARROISA ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **070263433-8**

APELLIDOS Y NOMBRES GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO EL ORO SANTA ROSA SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEJO M

ESTADO CIVIL Casado

Cónyuge SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGRÓNOMO V43304222

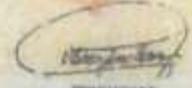
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GAVILANES M EUCLATES CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TENEZACA A BERTHA ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ROSA 2011-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-23






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0056 NÚMERO DE CERTIFICADO **0702634338** CEDULA GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER

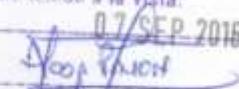
EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA ROSA 0

CANTÓN BARROISA ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) - Que las copias ... fotostática que antecede, sellada y firmada por mí es una reproducción de las originales que he tenido a la vista.

07/SEP/2016

 Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

PÁGINA EN BLANCO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070574405-0



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PIÑAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1999-02-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




EDUCACIÓN **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 E44444442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ CABRERA KLEVER YOVANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOTOMAYOR BURNED MARIA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
BACHALA 2016-03-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-02





de conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley
 00Y FE.- Que las copias ... fotostática que anteceden
 sellada y firmada por mí es una reproducción de las
 originales que he tenido a la vista.
 Piñas, 07 SEP 2016

Rosa Isabel Pivón Durán
 Dra. Rosa Isabel Pivón Durán
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADAN 070320908-0
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO/PINAS/PINAS
 06 SEPTIEMBRE 6
 00-005 00271 0 F
 EL ORO/PINAS
 PISS 1976


ECUATORIANA *"
 CASO KLEW Y RWZ CABRERA
 SECUNDAR ESTUDIAN
 VICTOR MANFILI SOTOMAYOR
 KACA ISABEL BURNEO
 PISS 0708/20
 0708/28
 REN 0273711
 gN 0273711


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REGIONES SECCIONALES 73-FE-2014
 024-0176 070320908
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 SOTOMAYO MARI A ISABEL
 EL ORO
 PROVINCIA PINAS CIRCUNSCRIPCION PINAS
 CANTON PARROQUIA ZONA
 U PRESIDENTE D JUNTA

Dra. Rosa Isabel Pavón Duran
NOTARIA PRIMERA
Calle Sucre y González Suarez
Teléfono 2978-035
Piñas - El Oro - Ecuador

1 Escrituras Públicas, de esta Notaria, de todo lo cual doy
2 fe.-

3

4

5

Sheyla Jannina Valarezo
Sheyla Jannina Valarezo Quezada

6

Céd. No. 0702922402

7

8

Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca
Ulises Alexander Gavilanes Tenezaca

9

Céd. No. 0702634338

10

11

Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor
Jorge Yovanny Ruiz Sotomayor

12

Céd. No. 0705744050

13

14

María Isabel Ruiz Sotomayor
María Isabel Ruiz Sotomayor

15

Céd. No. 0705744027

16

17

María Del Cisne Ruiz Sotomayor
María Del Cisne Ruiz Sotomayor

18

Céd. No. 0705770360

19

20

María Isabel Sotomayor Burneo
María Isabel Sotomayor Burneo

21

Céd. No. 0703209080

22

23
x 6

Sigue

Rosa Isabel Pavón Durán
Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

Rosa Isabel Pavón Durán
Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

1]
2]
3]
4]
5]
6]
7]
8]
9]
10]
11]
12]
13]
14]
15]
16]
17]
18]
19]
20]
21]
22]
23]
24]
25]
26]
27]
28]

la firma.

Dra. Rosa Fabiana Durán,
Notaria Pública Primera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este
PRIMER TESTIMONIO en copia fotostática en dieciocho
fojas útiles, sellado y firmado en la ciudad y fecha de
celebración

Dr. Rosa Fabiana Durán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PINAS





Factura: 003-002-000021428



20160701006O01103

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20160701006O01103

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791755727001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160710001P01195

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 **RAZÓN:** Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo
2 dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de
3 Compañías, tomando nota de la escritura pública de CESIÓN DE:
4 **1.- CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS**
5 **ESTADOS UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
6 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
7 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
8 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
9 favor del sr. **JORGE YOVANNY RUIZ SOTOMAYOR, 2.- CIENTO**
10 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
11 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
12 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
13 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
14 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
15 favor de la Sra. **MARÍA ISABEL RUIZ SOTOMAYOR, 3.- CIENTO**
16 **VEINTE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
17 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN**
18 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
19 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
20 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
21 favor de la Sra. **MARIA DEL CISNE RUIZ SOTOMAYOR, 4.-**
22 **CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS**
23 **UNIDOS CADA UNA EN LA COMPAÑÍA CORPORACION**
24 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SRA.
25 SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA debidamente autorizada
26 por su cónyuge ULISES ALEXANDER GAVILANES TENEZACA a
27 favor del Sra. **MARÍA ISABEL SOTOMAYOR BURNEO;** la misma
28 fue otorgada ante la Doctora Rosa Isabel Pavon Duran, Notaria


Dra. Lenny Blacio Pereira
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariacloromachala6@gmail.com

1 Primera del cantón Piñas, el 07 de septiembre de 2016, al margen
2 de la respectiva matriz de constitución de la compañía
3 **CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A.**, otorgada ante el
4 Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea,
5 de fecha 26 de octubre de 2011, así como al margen de la escritura
6 pública de transformación de Anónima a Limitada, esto es de
7 CORPORACIÓN AMAZONAS COMAZONAS S.A., a **CORPORACIÓN**
8 **AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.**, autorizada por mí, Doctora
9 Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del cantón Machala, el
10 siete de junio de dos mil trece, cuyo protocolo actualmente está a
11 mi cargo.-

12 Machala, 13 de septiembre de 2016

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 51

Fecha de Repertorio: 21-sep-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de septiembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESIÓN DE PARTICIPACIONES No. 1 en las fojas 2 a 12 del Tomo 1 celebrado entre: ([GAVILANES TENEZACA ULISES ALEXANDER en calidad de CEDENTE], [VALAREZO QUEZADA SHEYLA JANNINA en calidad de CEDENTE], [SOTOMAYOR BURNEO MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA ISABEL en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR JORGE YOVANNY en calidad de CESIONARIO], [RUIZ SOTOMAYOR MARIA DEL CISNE en calidad de CESIONARIO], [CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA en calidad de COMPAÑIA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA.LTDA	0791755727001	33	Cesión de Participaciones

Piñas, jueves 22 de septiembre de 2.016

Impreso a las: 11:57:48

Elaborado por: K.A.G



4*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil



